Proceso. Transparencia Mexicana propone siete acciones para el organismo

Transparencia Mexicana (TMX) presentó siete acciones para fortalecer la confianza ciudadana en el organismo encargado de organizar las elecciones en México.

1.- Propone que la Cámara de Diputados solicite una revisión preventiva de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y un análisis exhaustivo de las declaraciones patrimoniales y de intereses de las personas aspirantes.

2.- Ampliar la investigación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Sugiere extender las auditorías a más contratos celebrados durante la presidencia de Guadalupe Taddei y realizar una auditoría forense para determinar si los precios de las contrataciones fueron razonables.

3.- Impulsar una investigación penal. Considera que la Fiscalía General de la República (FGR) debe iniciar investigaciones de oficio.

4.- Fortalecer los controles internos del INE. Plantea que el Órgano Interno de Control revise con rapidez las declaraciones patrimoniales y de intereses de los funcionarios involucrados en adquisiciones y obra pública.

5.- Exigir mayor transparencia a las empresas proveedoras.

6.- Revisar los contratos celebrados por los OPLE. Pide a los órganos internos de control de los Organismos Públicos Locales Electorales revisar de forma preventiva los contratos adjudicados a proveedores señalados por posibles irregularidades.

7.- Analizar los Programas Anuales de Contrataciones 2026 y 2027.

(Brayan Chaga)